

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 18 ABR. 2000

RES. H. Nº 363 - 00

VISTO:

La Res.H.No.337/93 y 557/96 por las cuales se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable del seminario ha elevado el informe correspondiente a los alumnos que cursaron en el periodo lectivo 1999, y que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el programa de estudio y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción el SEMINARIO: EL TEATRO EN LA E.G.B. Y EN EL NIVEL POLIMODAL;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, el seminario que se indica, a los siguientes alumnos:

SEMINARIO: EL TEATRO EN LA E.G.B. Y EN EL NIVEL POLIMODAL

CARRERA: LETRAS

PLAN: 92 - PERIODO LECTIVO 1999

| L.U. Nº 701.512 CHAUQUI, NORA GRACIELA | 7 (SIETE) |
|--|------------|
| L.U. Nº 700.556 COLQUE, TERESA GABRIELA | 8 (OCHO) |
| L.U. Nº 701.525 FERNANDEZ, LUZ MARINA | 6 (SEIS) |
| L.U. Nº 701.565 NAVARRO, CLAUDIO NICOLAS | |
| L.U. Nº 700.876 SUAREZ, FAVIO ANDRES | 9 (NUEVE) |
| L.U. Nº 37.337 VIDES, ELINA DELIA | 4 (CUATRO) |
| LU Nº 702 470 CONTALET OLAUDIA DA CUE | 9 (NUEVE) |
| L.U. Nº 702.470 GONZALEZ, CLAUDIA RAQUEL | 9 (NUEVE) |
| L.U. Nº 702.522 SALAS, PATRICIA ESTELA | 9 (NUEVE) |
| L.U. Nº 702.437 BUEDO, ANA CARINA | 4 (CUATRO) |
| L.U. Nº 703.282 MORENO, MARIA LAURA | 9 (NUEVE) |

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de promoción del seminario al que se hace referencia en el artículo anterior, el 27/03/00, fecha en que el docente eleva el informe correspondiente.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES.H.Nº 363-00 3

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el docente responsable del seminario quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.

RIA JULIA LOPEZ

SECRETARIA Fac, de Humanidades - UNSa.

DECANO

FACULTAD DE HUMANIDADES